

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSULTORA CHECK & BALANCES CHECKBALANCE CIA
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, siendo las 9h00AM, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle el Día N 37-28 y el Comercio, Quito - Pichincha; se reúnen todos SOCIOS de la compañía, al amparo de lo establecido en el Artículo 238, de la Ley de Compañías:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
ROMEL GUSTAVO JURADO VARGAS	\$ 18138.00	98.91 %
TERESA DE JESUS VARGAS ARAUJO	\$ 200.00	1.09 %
TOTAL	\$ 18338.00	100%

Los SOCIOS, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el Sr. Romel Gustavo Jurado Vargas, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Geoconda Nohemí Pila Cárdenas, por designación unánime de los accionistas.

El Presidente solicita a la Secretaria Ad-Hoc forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue: La Secretaria Ad - Hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los SOCIOS pueden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de SOCIOS, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 09h10 y solicita a la Secretaria Ad-Hoc se dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, señora Teresa de Jesús Vargas Araujo, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía durante el año 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico de la Compañía durante el año 2017.

PUNTO UNO.- El Presidente dispone que por Secretaria se lea el informe presentado por la Gerencia General.

Una vez que ha sido leído el informe presentado por la Gerente General, señora Teresa Vargas, este es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.

PUNTO DOS.- Por Secretaría se procede a presentar Balance General correspondiente al ejercicio económico de la Compañía durante el año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 10H00am se levanta la sesión.



Romel Gustavo Jurado Vargas
Presidente y socio



Teresa de Jesús Vargas Araujo
Gerente y socia



Geoconda Nohemi Pila Cárdenas
Secretaría Ad-Hoc